

Cronistas americanos

Salarios bajos y vida barata

Por Rafael Zubáran Capmany

Mistress Prosperidad, nativa de este país, o naturalizada en él—no hay acuerdo entre los biógrafos—desapareció largo tiempo ha y no quiere volver a casa.

Al principio hubo incredulidad, o soberbia. ¡No era posible que la fortuna abandonara a sus elegidos! Y se quiso forzar la actividad en los negocios y elevar los precios. Cifras fantásticas se atropellaban de nuevo en la cinta de la Bolsa de Valores y se lanzaron vitores a mistress Prosperidad. Mas no era ella; se la habían confundido con una impostora, la especulación, y la caída fue más profunda.

La confusión y el abatimiento fueron grandes, pero momentáneos. La acción, esa típica acción americana, auzada y pronta, ocupó toda la escena. Viejas y nuevas teorías económicas y sociales, a las gresas entre sí, intentaron atraer o descubrir a la desaparecida. Todo se ensayó. Sobre los techos de los rascacielos se erigió el acorado andamio de la Tecnocracia, donde se usó el lenguaje de los matemáticos para haber logrado nada. La competencia industrial que, en el sistema capitalista, es la principal fuerza económica en la producción y en la distribución de la riqueza, fue limitada, reglamentada, y su reglamentación fracasó.

Se ha formulado la paradoja de que la abundancia engendra la miseria. Esta pudo ser la génesis de la teoría que hace de la superproducción la causa de la depresión y de la miseria. Como la tierra es óptima y la máquina perfecta en este país afortunado y progresista, los frutos de la tierra y los productos de la industria, se producen en excesiva abundancia. Esta abundancia determina una mayor oferta y la consecuente baja de precios. El precio bajo no permite obtener al agricultor obtener la justa retribución debida a su trabajo y la renta de su tierra; sobre todo, le imposibilita pagar altos intereses de infladas hipotecas. El precio bajo no rinde al industrial la utilidad acostumbrada o la suficiente para retribuir al capital como accionista, como dueño de las patentes de máquinas y productos, como banquero prestamista y como insustituible director. La agricultura y la industria, no pueden, por tanto, subsistir con precios bajos, o vivirá languideciendo, y para ello tendrá que despedir obreros y reducir el salario de los que retengan. De aquí el aumento de los sin-trabajo y la mayor miseria. Disminuyamos la producción y con ella la oferta. A mayor demanda más altos precios y mejor utilidad, que a su vez requerirán más trabajadores y elevación de salarios, aumentándose así el poder adquisitivo del consumidor. Finalmente, a mayor y nuevo consumo, el resurgimiento de la grande, de la total producción y la entrada triunfal de mistress Prosperidad.

La fórmula pareció perfecta, sustentada en una lógica de granito, y se procedió a su ejecución. Tierras fértiles y semi-fértiles se retiraron del cultivo; abundantes provisiones se almacenaron o se vendieron al extranjero a precios bajos y a crédito; las máquinas se movían a media o cuarta potencia; cada industria recibió detallada reglamentación, reduciéndose la semana de trabajo a 40, a 35 horas—hoy se pide que sea de 30 con el mismo salario—, y para esto se fijó un mínimo infranqueable para cada trabajo y en cada región. Los resultados justificaban la política adoptada.

Y los precios subieron rápidamente, más que por otra causa, por la desvalorización del dólar, pero los salarios permanecieron los mismos—peores por el menor valor adquisitivo de la moneda—, y el problema de la desocupación apenas se mejoró ligera y transitoriamente. En consecuencia, la demanda y el consumo disminuyeron. No había de qué alarmarse, se dijo. El primer objetivo, la alza de precios, se había alcanzado, lo demás vendría por sus propios pasos. Una completa recuperación económica no es obra de un día; había que esperar... esperar sentado.

Mas aconteció que vino una grande y larga sequía en los campos, y como el hombre sólo ha aprendido a aprovechar las fuerzas y los fenómenos naturales, no a crearlos, la falta de agua

y el solano acabaron también con las vacas magras y las espigas menudas que se habían dejado subsistir, y la permanente y agravada sequía en los bolsillos ha imposibilitado aumentar el consumo de productos caros. La realidad se ha impuesto y actualmente se opera un cambio de frente. Se busca la mejoría, no por una restricción artificial de la producción, sino por el mayor consumo estimulado con bajos precios, y se reconoce que ha sido una falacia el que se ha producido más de lo que se puede consumir. Sea que vivamos, se agrega, bajo un sistema de salarios, precios y utilidades, o bajo uno de organización económica comunista, siempre será verdad que el nivel del consumo sólo se eleva por medio de la producción de alimentos, vestidos, habitaciones, de cosas confortables y de lujo.

Este es el buen camino. Sólo persiste un error común al conservador, al socialista y al comunista americanos. El de creer que el restablecimiento económico no puede alcanzarse más que por medio de altos salarios, con la correspondiente elevación de precios, para asegurar un alto «standard» de vida. Mi desacuerdo es absoluto. La industria no puede pagar caro el trabajo y vender el producto barato, y si lo vende caro el salario alto es un engaño. Lo que se gana en mayor cantidad de moneda se pierde en altas rentas, alimentos y vestidos caros. El salario real se mide por lo que se puede adquirir con él. Hace algunos años John Stuart Mill, denunció como ilusión popular la idea de que los altos precios hacen altos salarios, pero la gente no se cura de ilusiones. ¡Bien venido sea el salario bajo con tal que la vida sea barata! Dentro de esta relación se puede igualmente alcanzar el más alto «standard» de vida, inclusive radio y automóvil, siempre que el león capitalista se conforme en reducir su parte en los provechos. El Japón ofrece al mundo sobre este sistema un instructivo ejemplo. Y a los que hablan del bajo «standard» de vida y del trabajo de esclavos en el Japón, hay que responderles que pregunten al pueblo japonés si se siente satisfecho y poderoso.

Decididamente mistress Prosperidad, la que yo espero y deseo, no es la matrona rolliza de senos prominentes y amplias caderas, no; me he modernizado en mis gustos. La mía es delgada, de carnes apretadas, ligera y sobria, como símbolo de una distribución más uniforme de la riqueza. Distribución no capitalista, que favorezca a los pocos; ni siquiera democrática, para satisfacción de mayorías; distribución completa que el derecho a la vida es universal.

New York

(Prohibida la reproducción.)

SUAVIDAD Y PERFECCION
ENCONTRARA EN LAS
HOJAS DE AFEITAR
"TOLEDO"
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS
MODELO CORRIENTE 025
MODELO EXTRAFINO P.T.S. 010
PRODUCTOS NACIONALES S.A. APARTADO 601-MADRID

En quinta página,
ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

PANORAMA DEL MUNDO

Ayer, en Puerto Rico

Cuando estas líneas aparezcan en el DIARIO DE BURGOS, se habrá inaugurado en nuestra capital, el clásico San Juan de Puerto Rico, el nuevo edificio de la Casa de España. Será una fiesta solemne de afirmación española y de fraternidad hispánica, ya que el invasor yanqui no ha conseguido borrar el recuerdo del período colonial, ni difundir su idioma ni proporcionar a los portorriqueños las felicidades y abundancias y mejoramientos que prometiera.

La nueva Casa de España se alza en la Avenida de Ponce de León, entre el Capitolio y la Biblioteca pública, creada por la Fundación Carnegie. La elección del sitio constituye por sí sola, una afirmación rotunda ante las creaciones del poder extranjero. Se ha construido el nuevo edificio por donativos y suscripciones públicas, a las que han contribuido, no sólo la colonia española, sino muchos portorriqueños, que no olvidan cuánto debe su patria a España. Y bastante dinero ha venido de la Península, singularmente de aquel delicioso pueblecito pontevedrés La Guardia, que hace centinela en la desembocadura del Miño, al pie del Monte Santa Tecla, como si tuviera la misión de guardar la patria. Un levantino, don Miguel Such, ha cuidado desde la presidencia de la Casa de España, de aunar y hacer fecundos todos estos esfuerzos.

Comenzará así el 1935 aquí, con un acto de afirmación española, como terminó el 1934, con una evocación conmovedora. Un sacerdote portorriqueño el padre Vasallo, capellán del regimiento de Infantería, tuvo la feliz iniciativa de resucitar una antigua ceremonia que los mismos españoles habían dejado de practicar, hace casi un siglo: la misa del gallo para la guarnición de la fortaleza del Morro, dicha en la capilla de este castillo, cuyos muros formidables parecen hechos para afrontar la eternidad.

La capilla es pequeña, pero abiertas sus puertas de par en par, se comunica y se une con la enorme terraza al aire libre, donde no solo ocupó toda la guarnición, sino numerosas familias portorriqueñas, que fueron invitadas a la ceremonia religiosa. Y entre ellas, naturalmente, casi íntegramente, toda la colonia española.

La providencia quiso hacernos el regalo de una noche espléndida con todas las magnificencias del trópico. La luna llena iluminaba cielo, tierra y mar. En aquel grandioso escenario los vívidos resplandores como una invocación de la alegría, del optimismo, de fe en sus destinos que caracterizan a la remota patria creadora. En el altar se oraba y cantaba en latín pero la emoción en todos los corazones era netamente española.

El Gobierno español y el pueblo español están en posibilidad de apreciar el valor de estas afirmaciones de hispanidad, precisamente cuando por la crisis económica y por la política antipañola que representan en el mar Caribe las leyes de regulación del trabajo extranjero, disminuye la proporcionalidad española en Cuba, en Méjico y en otras tierras hispánicas? Esta interrogación surge en el pensamiento de cuantos asíamos a la misa del gallo en la terraza de la española fortaleza del Morro...

FEDERICO AMENEDO
San Juan de Puerto Rico, 5 de Enero.
(Prohibida la reproducción.)

Los obreros parados

En la asamblea general de parados celebrada el 23 del presente, a las tres de la tarde, en los locales de la Cantina Escolar se aprobaron por una mayoría las siguientes conclusiones que han sido elevadas al señor gobernador:

- 1.º Que por parte del señor Santamaría, se rectifique en la prensa las imputaciones, por él vertidas en el DIARIO DE BURGOS fecha el 17 del corriente.
- 2.º Por la asamblea se aprueba la constitución de una Bolsa de Trabajo, controlada por los obreros parados.
- 3.º Que con la mayor rapidez posible se realicen las obras en proyecto que tiene este Ayuntamiento para solucionar el pavoroso problema del paro obrero. Y en caso contrario se abra un empréstito con arreglo a las necesidades de esta capital.
- 4.º Recabar de las Autoridades permiso para la celebración de nuevas asambleas.—LA COMISION.

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL,	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.
EXTRANJERO	
Un año,	40 id.
Pago adelantado	

El alumbrado público

Un nuevo sistema de gran interés

El viernes, 17 del corriente, se celebró una interesantísima demostración del nuevo sistema de alumbrado a base de la lámpara a descarga eléctrica sobre el gas de Sodio.

Por falta de espacio, no hemos publicado este artículo, dando solo una noticia en nuestro número del sábado. Numerosas personalidades oficiales, tanto civiles como militares, con una nutrida representación de ingenieros y directores de empresas, asistieron al acto que en estos momentos es de una importancia máxima para Burgos, pues se está discutiendo si se debe continuar como hasta ahora estamos (en tinieblas) o se renueva todo el alumbrado por otro mucho mejor y moderno.

El ingeniero de la Casa Philips, señor Urrutia, nos demostró con sus grandes conocimientos técnicos que con seis puntos de luz de cien vatios, situados en puntos determinados, iluminaba la avenida de la Estación, que hasta ahora dispone de 1.200 vatios, con un total de lámparas y sin embargo está completamente a oscuras. En efecto, con la iluminación que instaló el señor Urrutia, quedó tan perfectamente iluminada, que en cualquier lugar de dicha Avenida, por muy lejano que se encontrara de los focos y de espaldas a ellos, se podía leer con absoluta claridad y exactitud las letras más menudas de un periódico. De la iluminación que nos da el gas, mejor es no hablar, pues ni a dos metros del foco se lee un periódico.

El señor Urrutia fue felicísimo por su enorme éxito, y pasó a hacernos una descripción técnica del fundamento de dicha lámpara a descarga eléctrica.

La lámpara a descarga eléctrica sobre el gas Sodio, consiste en un tubo de cristal en forma de doble U, lleno de gas Neón, con dos filamentos en cada extremo del tubo, que hacen de electrodos (dispone de otro anodo especial, situado en el centro longitudinal del tubo).

En el interior de dicho tubo, lleva el metal Sodio en estado sólido. En la armadura, lleva un self de choque y un transformador de Caldeo.

La corriente que llega a la armadura, a una tensión que puede ser entre 200 y 260 V., es transformada en 2 V. y 5 Amp., por el transformador de Caldeo y a esta baja tensión calienta los filamentos y emite una descarga de electrones sobre el gas Neón que sirve para cebar la lámpara, la cual empieza a aumentar y conservar el calor, debido a una doble campana de vacío que la lleva herméticamente encerrada la lámpara. Una vez que dicha temperatura ha ascendido a 270.º, el metal Sodio pasa del estado sólido al gaseoso y en ese momento obtenemos una luz perfectamente amarilla, por saberse que los rayos del Sodio en el espectro son amarillos o sea una luz absolutamente monocromática.

Propiedades de la lámpara

Una lámpara normal de filamento Tungsteno de cien vatios, tiene un flujo de mil cien lúmenes y una lámpara a descarga eléctrica del mismo consumo (cien vatios), tiene un flujo de cuatro mil lúmenes, de donde se deduce que en igualdad de consumo hay una diferencia de 3, 5 veces mayor de luminosidad de una a la otra y que, en el caso contrario, a igualdad de potencia luminosa, tendremos un consumo de 3,5 veces menor que antes. Además, por ser luz monocromática, obtenemos cuatro veces más de agudeza visual.

Después pasó a explicarnos el absurdo que ocurre hoy en Burgos y es el siguiente:

El presupuesto del Ayuntamiento para alumbrado es de doscientas treinta mil pesetas, de las cuales aproximadamente treinta mil son para impuestos y quedan doscientas mil para alumbrado.

Pues bien, de esas doscientas mil pesetas, ciento setenta mil, son para la Fábrica de Gas, con la cual se tenía un contrato por diez años y que el 31 del mes pasado caducó (tratándose de renovar) y tan solo treinta mil pesetas para la electricidad.

Está bien que Burgos, en el siglo XX, año 1935, tenga de un presupuesto de alumbrado el 85 por 100, para sostener el gas y el 15 por 100, para la electricidad?

Un cálculo

El señor Urrutia, bien documentado, nos hace el siguiente cálculo:

Burgos dispone de 963 mecheros de gas, por los cuales se paga al año pesetas 170.000 o sea que un solo mechero cuesta al año 177 pesetas y nos ilumina (calculando con un luxómetro) con el mismo flujo luminoso que nos emite una lámpara de 50 w. filamentos de tungsteno.

Ahora bien, una lámpara de 100 vatios Sodio, equivalente a una de 350 vatios filamento de Tungsteno o sea siete veces más potente que un mechero de gas nos cuesta al año suponiendo que la tenemos encendido el mismo tiempo que está encendido el gas (siete horas diarias) y con un precio de 0,30 pesetas el kw. H. la cantidad de 76,65 pesetas. Dos veces y media más barato con siete veces más de potencia.

Después de estos cálculos matemáticos que no mienten, Vds. decidirán si la base de iluminación de una ciudad, debe de ser (lo mismo por la

Ayer en el Congreso

Se inició un debate político y luego don Pedro Martín explanó una interpelación sobre el problema triguero

Proyectos de ley

El señor Alba declara abierta la sesión a las cuatro y veinte, con las tribunas animadas y escaso número de diputados en los escaños.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

El ministro de Agricultura, desde la tribuna de secretarios, da lectura a varios proyectos de ley.

El ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley sobre reorganización del Cuerpo de Seguridad.

De la pasada crisis

Un secretario da lectura a los decretos sobre dimisión de los ministros de Instrucción pública y Marina, señores Villalobos y Rocha, respectivamente, y nombramiento de este último para la cartera de Estado, del señor Dualde para la de Instrucción pública y del señor Abad Conde para la de Marina.

El señor Ventosa, de la Liga regionalista, lamenta que haya estado suspendida la vida política a consecuencia de una crisis interna en el Gobierno. Pide explicaciones acerca de la razón que motivó esa crisis y de la que ha determinado la solución que se le ha dado.

El señor Lerroux recuerda la crisis producida en pleno Parlamento, que determinó la separación de dos queridos compañeros, hecho doloroso para todos los que integraban aquel Gobierno. Fue entonces cuando otro compañero y él tuvieron que asumir las carteras que aquéllos dejaron, para dar tiempo a que la constitución del Gobierno reflejara con exactitud a los grupos que integraban la mayoría. Estos grupos entendieron más tarde llegado el momento de ponderar las fuerzas de modo distinto a como hasta entonces estaban reflejadas en el Gobierno.

Cuando se iniciaron las conversaciones, esas fuerzas políticas reconocieron que el problema era de categoría muy inferior a aquellos otros que nos unían en una común responsabilidad en la obra del Gobierno.

¿Cómo se ha resuelto el problema? Mantenido estrictamente la misma proporcionalidad de fuerzas que antes existía. Porque, cuando salió de la cartera de Instrucción pública el señor Villalobos, compañero muy querido de todos nosotros, fue sustituido por un colega regionalista, suyo, que no alteró la proporcionalidad establecida. Llegó después esta, que acertadamente se ha llamado crisis interna, y me pareció que la mejor solución era incorporar a la cartera de Marina a un representante del partido radical. Nunca me han parecido bien los trasiegos de carteras, porque varios ministros hubieran tenido forzosamente que iniciar un aprendizaje. Las orientaciones, los compromisos y las responsabilidades a que hemos de hacer frente, siguen hoy siendo las mismas.

Elogia la actuación del Gobierno en la represión del movimiento revolucionario, labor en la que contó con la brillante cooperación de las fuerzas armadas. Después vino la segunda etapa, que exigía las debidas sanciones a los culpables, el desarme de los rebeldes, la reorganización de las fuerzas armadas y, por último, una labor de buen Gobierno. ¿Cómo se ha realizado esta labor?

Yo creo—agrega—que no deben subsistir el estado de guerra, ni la censura de Prensa.

Termina diciendo que los regionalistas combatirán el proceder del Gobierno que durante estos últimos meses está siendo verdaderamente deprimente para España. (Aplausos en los regionalistas.)

El señor Calvo Sotelo, de Renovación Española, se refiere a las declaraciones del señor de los Ríos, publicadas en «Le Populaire», y dice que ha sentido ante ellas una gran indignación. Anuncia que va a leer solamente dos párrafos de estas declaraciones.

El presidente de la Cámara llama al orden al orador, porque el nuevo reglamento no autoriza la lectura de textos si no es con la autorización de la presidencia.

Agrega que es inexplicable que el señor Lerroux, como ministro de la Guerra, haya permitido, sin protestar, que un diputado ante una autoridad internacional no española, haya lanzado unas acusaciones contra el Ejército.

Trata luego de la revisión constitucional, iniciada—dice—por el presidente

de la República, y niega que ésta jerarquía tenga autoridad para promover esa revisión, por tratarse de un presidente nacido en las Cortes constituyentes, que fueron precisamente quienes redactaron esa Constitución que se trata ahora de revisar.

El señor Lerroux le pregunta:—¿Quién le ha dicho a su señoría que el jefe del Estado haya iniciado esa reforma?

El señor Calvo Sotelo.—Su señoría mismo lo ha anunciado en una nota.

Se refiere al sumario instruido con motivo del alijo de armas, diciendo que éste es el eje de la política actual. Del sumario se desprenden muy altas responsabilidades que es preciso esclarecer y exigir. Por ello pide que se imprima el testimonio del juez señor Alarcón y se reparta entre todos los diputados.

Termina expresando los propósitos de colaboración de la minoría de Renovación, pues sobre el espíritu partidista está la idea de la patria.

El señor Lamamié de Clairac, en nombre de los tradicionalistas, califica de pequeñeces los motivos que indujeron a provocar la crisis anterior. Se refiere a la libertad del señor Azaña, diciendo que produjo en algunos sectores del Gobierno hondo disgusto.

Interviene el señor Gil Robles. Niega que todo lo pasado haya sido consecuencia de las apatencias de los grupos gubernamentales. El alcance de las conversaciones sostenidas por el señor Lerroux ha sido muy al contrario. Yo creía que al finalizar el pasado período de Cortes, era el momento propicio para resumir la obra comenzada y examinar las dificultades que se habían encontrado, a juicio de algunos grupos gubernamentales, para realizar la obra que apetecían.

Afirma que lo que quería era compartir las responsabilidades derivadas de la política, y viendo una vez más que coincidía en la apreciación de los problemas, pudo comprobar que el señor Lerroux compartía la preocupación y estimaba como yo los mismos problemas y las mismas soluciones. Entonces conversamos cordialmente, fuertemente, en unión de la representación de otros grupos, examinamos también la situación.

Se trazó no solo el programa, sino el índice sobre las necesidades urgentes y sobre las labores parlamentarias. Después dejamos a un lado la cuestión de la reorganización ministerial como cosa secundaria. Como pudieran chocar los intereses de los distintos partidos, pusimos el asunto en manos del señor Lerroux.

El bloque gubernamental es el único que puede realizar la obra de paz que precisa España. Para eso estamos dispuestos a colaborar, sin egoísmos de ninguna clase. Respecto a dejar expedito el camino a la justicia, no nos oponemos a que ésta respaldanza. (Aplausos)

El señor Martínez de Velasco interviene después. Niega que haya habido exigencias por parte de los agrarios cuando se trató de la reorganización del Gobierno.

(Continúa en tercera página.)

AVENIDA

EL DOMINGO:
Sucedió una noche
Uno de los mayores éxitos de la temporada.

DE TURISMO

De paso para la capital de la República, Andalucía y Marruecos, ha visitado nuestra ciudad una caravana universitaria del Sud de Africa.

Hoy han continuado su viaje, para permanecer en Avila.

Está formada por profesores y alumnos de ambos sexos, de la Facultad de Bellas Artes, de Durban (Natal), figurando al frente de la expedición el profesor señor Osley y la doctora Andrés, de la Biblioteca del Palacio Nacional de Madrid.

Aquí, ha sido atendida y acompañada la excursión por nuestro servicio de Turismo, habiendo estado a cargo de don Juan López, informador del Patronato de Turismo, la explicación de nuestros monumentos.

Crónica militar

La despedida del soldado
Mañana, se celebrará en los cuarteles de esta plaza, la despedida del soldado, por cuyo motivo vestirá la tropa de gala y regirá el horario de días festivos.

parte de potencia luminosa, que por la económica) el Gas o la Electricidad.

El señor Urrutia así como el señor Manrique, representante oficial de dicha Casa Philips, fueron felicitados por su gran éxito.

Vedrine

Edición de las ocho de la noche



EN EL JARDIN ZOOLOGICO

—¡Pero si es Frida!
—¿Tú aquí Otto?

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

De la sesión de Cortes El Sr. Lerroux hace el resumen

El señor Lerroux agradece a las minorías que le apoyan el concurso prestado, diciendo que siempre ha encontrado en ellas espíritu de sacrificio. Señala el contraste entre la falta de interés por los problemas vivos en estos momentos en que se pierde el tiempo del reglamento en discutir una crisis que ha sido tan clara.

Se dirige al señor Calvo Sotelo, y le dice que el Ejército ha cumplido su deber interviniendo en los procedimientos incoados al amparo del estado de guerra. Añade que se ha cumplido el propósito de que no hubiera lenidad ni clemencia.

No ha habido impuñismo, si no respeto a la ley. En ningún momento se ha afirmado que el presidente de la República haya iniciado la reforma constitucional. Lo que ha hecho, a los tres años de su mandato, es exponer al Gobierno el resultado de sus meditaciones, sin ningún matiz personal.

Dirigiéndose a Renovación dice: Vosotros podéis combatir el régimen, pero sin hacer imputaciones de infracción constitucional, que no han aparecido ni en la intención.

Se refiere luego a las supuestas declaraciones de don Fernando de los Ríos, y dice que muchas veces las manifestaciones periodísticas, no pueden tomarse como artículo de fe. Por ello recomienda al esclarecimiento a los Tribunales. Si esas manifestaciones son ciertas, entonces vendrá el suplicatorio para procesar a ese diputado.

Respecto al problema catalán, allí no se ha omitido ningún partido político, aunque tampoco ha otorgado hegemonía a ninguno de ellos.

Lamentando no contar con el apoyo de los regionalistas, aunque cree que en cuantos le apoyan, podrá realizar la reconstrucción de Cataluña. (Aplausos).

Interpelación sobre el problema triguero

Expone una interpelación al diputado por Valladolid, don Pedro Martín, sobre la situación del mercado triguero. Empezando diciendo que la angustiosa situación de los agricultores cerealistas que son mayoría en España, le obliga a tratar la cuestión al Parlamento, no con ánimo de combatir al Gobierno, pues es ministerial sincero, sino en cumplimiento de un deber y para buscar solución a un tan grave mal, que de continuar, puede conducir a una catástrofe.

Para comprobar la gravedad del problema, bastaría darse un paseo por las provincias cerealistas, que son más de la mitad de España. No se compra un grano de trigo desde hace más de un mes. Advierte a los diputados la obligación que tienen de buscar inmediato remedio. Analiza sistemáticamente todas disposiciones dictadas desde que por primera vez se le ocurrió a don Marcelino Domingo intervenir en la regulación del comercio del trigo, y dice que ninguna se ha cumplido porque sus autores no han sabido o no han tenido la energía suficiente para hacerlas cumplir.

Se detiene principalmente en el último decreto, señalando sus defectos, que serían pasables si se hubieran cumplido a rajatabla, como exigen estas disposiciones, un poco dictatoriales, porque, de lo contrario, son contraproducentes. El primer efecto de los decretos actuales ha sido provocar en un principio un gran acaparamiento de compras, por los fabricantes a precios inferiores a la tasa, y con especialidad, en aquellas comarcas donde hay mayor escasez.

No se cumple el decreto por no funcionar las Juntas de Contratación a ciencia y paciencia del ministro, y con perjuicio para aquellas otras regiones, donde de primero se empezó a cumplir la ley. Señala también el defecto de dar preferencia para la venta, a los Sindicatos, lo que no es justo ni moral.

Dice que no propone una solución concreta, porque hay muchas ya propuestas, y no va a aumentar las dificultades presentando otra. Sabe, por haberse oído al mismo ministro, que tiene en cartera para su presentación inmediata, otro proyecto. La minoría agraria, a la cual pertenece

Se va a construir un edificio para Correos en Aranda de Duero.—Una tormenta en Melilla.—España vence a Francia por dos tantos a cero.—El Consejo sumarísimo contra "El Almirante".—Un incendio en Madrid y tres bomberos con síntomas de asfixia.—Accidente de aviación en Sevilla

Consejo de ministros Antes se reunieron los ministros en consejo

En Palacio se reunió el Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado. Terminó la reunión a la una y media y a la salida dijo el señor Rocha que se había concedido la banda de la República a don Roberto Levallier, diplomático argentino.

El señor Lerroux salió media hora después, diciendo que se había quedado en Palacio para someter a la firma de S. E. varios asuntos.

Preguntado si se había tratado del indulto del sargento Vázquez, contestó negativamente. Sobre la ley electoral cambiaron impresiones y lo harán de nuevo esta tarde para estudiar la fórmula que han de presentar como enmienda al proyecto. El señor Jalón manifestó que había sido un consejo blanco.

Seguidamente facilitó la siguiente Nota oficial: HACIENDA.—Decreto aceptando la cesión de solares para construir casas de Correos, en Ceuta, Játiva, Calatayud, Burriana, Burgo de Osma, Aranda de Duero y Jaca.

Aceptando la cesión al Estado del pabellón que en Sevilla había construido la Argentina.

Autorizando la entrega a doña Victoria de Battenberg, de varios efectos de su propiedad, que existen en el palacio de Santander.

JUSTICIA.—Decreto organizando el cuerpo de médicos forenses. Otro sobre aplicación de la sentencia del Tribunal de Garantías, relativa a la inconstitucionalidad de la ley de cultivos, aprobada por el Parlamento catalán.

ESTADO.—Ratificando el convenio de propiedad literaria y artística entre México y España.

Concediendo la banda de la República a don Roberto Levallier, embajador de la Argentina.

OBRAS PUBLICAS.—Nombrando consejero inspector del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, a don Carlos Escolar Aragón.

Idem jefe de administración civil, de tercera clase de la secretaría de Obras Públicas, a don Fernando Corral.

Idem idem a don Manuel Pérez del Toro.

Información varia Se levanta el estado de guerra

Hoy publica la «Gaceta» el decreto por el que se levanta el estado de guerra en toda España, menos en los territorios de los Gobiernos generales de Cataluña y Asturias y en las provincias de Madrid, Zaragoza, Teruel, Huesca, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Palencia, Santander, León y plazas de soberanía en Marruecos, Ceuta y Melilla.

Expone detalladamente las ideas que tiene sobre el problema del trigo, y los medios adecuados para resolverlo. El señor Orta de la Puerta, de la Ceda, estima que el precio del trigo en España, es el más bajo de Europa. Defiende al productor, y lamenta que no se cumplan las disposiciones ministeriales sobre la tasa.

Se suspende la discusión. Se aprueban dos dictámenes de la Comisión de Estado.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Vea el DOMINGO en AVENIDA

Sucedió una noche

La más genial creación de CLAUDETTE COLBERT y CLARK GABLE.

Consejo de ministros

En Palacio se reunió el Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Terminó la reunión a la una y media y a la salida dijo el señor Rocha que se había concedido la banda de la República a don Roberto Levallier, diplomático argentino.

El señor Lerroux salió media hora después, diciendo que se había quedado en Palacio para someter a la firma de S. E. varios asuntos.

Preguntado si se había tratado del indulto del sargento Vázquez, contestó negativamente.

Sobre la ley electoral cambiaron impresiones y lo harán de nuevo esta tarde para estudiar la fórmula que han de presentar como enmienda al proyecto.

El señor Jalón manifestó que había sido un consejo blanco.

Seguidamente facilitó la siguiente Nota oficial:

HACIENDA.—Decreto aceptando la cesión de solares para construir casas de Correos, en Ceuta, Játiva, Calatayud, Burriana, Burgo de Osma, Aranda de Duero y Jaca.

Aceptando la cesión al Estado del pabellón que en Sevilla había construido la Argentina.

Autorizando la entrega a doña Victoria de Battenberg, de varios efectos de su propiedad, que existen en el palacio de Santander.

JUSTICIA.—Decreto organizando el cuerpo de médicos forenses. Otro sobre aplicación de la sentencia del Tribunal de Garantías, relativa a la inconstitucionalidad de la ley de cultivos, aprobada por el Parlamento catalán.

ESTADO.—Ratificando el convenio de propiedad literaria y artística entre México y España.

Concediendo la banda de la República a don Roberto Levallier, embajador de la Argentina.

OBRAS PUBLICAS.—Nombrando consejero inspector del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, a don Carlos Escolar Aragón.

Idem jefe de administración civil, de tercera clase de la secretaría de Obras Públicas, a don Fernando Corral.

Idem idem a don Manuel Pérez del Toro.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Destinos

Sanidad.—Comandante médico don Narciso Barbero Tiado, disponible al cuarto grupo de la segunda Comandancia.

Capitán médico don Francisco Ferré Riado, de Zapadores 8 al 4 de Caballería.

Artillería.—Comandante don Rafael del Castillo Martínez, de la Fábrica de Oviado al Parque divisionario 6.

Caballería.—Capitanes don Arturo Villanueva López, disponible, al Regimiento 4, y don Carlos Calderón Azcona, disponible, al Centro de Movilización 11.

Tenientes don Juan de la Cerda de las Bárcenas, del Regimiento 4 al escuadrón de tropa de la Academia de Toledo, y don Eduardo Melgar del Castillo, disponibles, al Regimiento 4.

Cuerpo Auxiliar Subalterno.—Auxiliar de taller don Francisco de la Torre Ruano, disponible, a la Comandancia de obras de la sexta división.

Infantería.—Subtenientes don Julio Lozano González, del Regimiento 20 al 26; don Luis Bengocheba Mencheta, secretario de causas de la sexta división, al batallón de ametralladoras 4.

Sargentos don Antonio Huertas Pino, del Regimiento 30 al 1; don Juan González Martínez, del mismo, al 4; don Cipriano Gil Ruiz, del mismo, al 8; don Joaquín Arjona Cruz, del mismo, al 37.

Cabo de cornetas Ignacio Jiménez Juant, del Regimiento 30, al 22.

Intendencia

Subteniente don Manuel Izquierdo Martínez, del séptimo grupo divisionario, al sexto.

Sargento don Leonides Ruiz González, agregado al sexto grupo divisionario, al mismo de plantilla.

Convocatoria para Sanidad

Se anuncia convocatoria para cubrir por oposición 35 plazas de alférezes alumnos médicos de la Academia de Sanidad Militar.

Los exámenes darán principio el día 15 de Mayo próximo.

PROVINCIAS

Explosión en una fábrica de pólvora

GRANADA.—En la fábrica militar de pólvora, de Lafarge, situada a cinco kilómetros de la ciudad, se produjo una explosión, que destruyó casi completamente el taller de la fabricación de terranta, derribando los muros.

Se hallaban en el taller, el maestro del Cuerpo auxiliar subalterno, don Manuel Romero y los obreros Enrique Gómez, y Benjo Molina. Los tres resultaron heridos. Afortunadamente, no llegaron a escapar 120 kilos de terranta que había almacenados en un rincón de dicho local.

Locales clausurados

VITORIA.—El juez que se declaró competente para intervenir en el proceso por tenencia de explosivos, contra varios afiliados a la Federación de Sociedades obreras ateadas a la Unión General de Trabajadores, ha decretado la clausura de los locales, suspendiendo su funcionamiento.

Una sentencia

VITORIA.—Ha sido condenado a un mes y un día de arresto mayor, por dar nueras a España, un individuo llamado Víctor Villanueva.

Un consejo de guerra

GIJÓN.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Francisco Díaz Trespalacios, acusado de rebelión militar. El fiscal le pidió doce años y un día de prisión y el defensor la absolución. La impresión, es que será condenado.

Noticias del Ferrol

FERROL.—Invitado por el partido radical, el sábado llegará D. Emiliano Iglesias.

El domingo dará una conferencia en el Teatro Jofre y después será obsequiado con un banquete.

—El fuerte temporal que reina en la costa, impide salir a la mar a las embarcaciones pesqueras, estando paralizada la exportación a Madrid y Barcelona.

A la altura de la ria de Barquero, zozobró una embarcación pesquera, hundíendose.

La tripulación logró salvarse. —En el mes próximo, llegarán a este puerto, dos cruceros alemanes.

Fabricante de harinas multado

GRANADA.—El gobernador ha impuesto una multa de 5.000 pesetas a don Juan de Dios Romero Mérida, dueño de la fábrica de harinas de Guadix, por reincidir en la especulación del trigo de modestos labradores, como ha sucedido con uno que denunció al gobernador que vendió dicho fabricante cuatro vagones de trigo, aplazando su pago, unas veces por considerarlo de baja calidad y otras por no haber comenzado la molienda, adeudándole 22.000 pesetas. El gobernador ha condenado a dicho fabricante para que pague al labrador, en el plazo de 24 horas, pues si no, pasará a la cárcel.

Una tormenta

MELILLA.—Ha caído sobre esta población una fuerte granizada. El aspecto que la ciudad ofrecía de madrugada era como si hubiera caído una intensa nevada.

Los vecinos contemplan el espectáculo, por ellos no conocido.

El consejo sumarísimo contra "El Almirante"

MALAGA.—El Consejo sumarísimo contra «El Almirante», señalado para las diez y media de la mañana ha sido aplazado hasta las tres y media de la tarde.

Se ha pedido la ampliación de diligencias, pues no se conoce el dictamen de autopsia del guardia Pendón y se dice que en lugar de cuatro son seis

los balazos que recibió y es preciso aclarar si algunos los hizo el bandido después de haber muerto el guardia.

Se ha citado como testigos a los guardias Morente y Heredia, compañeros de la víctima, y al médico de Molino don Cristóbal Medina.

Al indicarse al procesado que nombrase defensor, designó a Galán, que ya le defendió en otra ocasión, pero como se halla con licencia eligió al capitán Cabrera Camacho, que ha co-

Ultima hora

El equipo español de fútbol derrota al francés por dos tantos a cero

En el campo de Chamarín, se ha celebrado esta tarde el encuentro internacional de fútbol, entre los equipos francés y español.

El campo se hallaba completamente lleno a las tres de la tarde, hora a la que llegó el presidente de la República, después de alinearse en el terreno los jugadores de ambos teams.

Una banda de música interpretó el himno nacional. Dados los hurras de rigor al árbitro inglés, mister Lewington, alineó a los equipos en la forma conocida, iniciándose el juego por parte de los franceses.

El primer momento de peligro es para los rojos, por los cuales resuelve la situación Gilauren.

La defensa española, se muestra segura, y aunque domina Francia, durante algunos minutos, se bate magníficamente, evitando que las jugadas de los extranjeros, se traduzcan en el marcador.

Se rehacen los nuestros y logran un córner. Lo tira Lafuente muy bien y despeja de cabeza al back derecho, pero Gilauren envía la pelota a Hilario, y éste a Lángara, que introduce el balón en la red, en medio de grandes aplausos, cortados por la decisión del árbitro, que anula el goal por supuesto off-side.

Hilario es abuchado por el público, debido a su apatía, pero a los pocos momentos, sirve un balón a Lafuente, centrando éste y marcando Lángara, de forma imponente al primer goal válido.

En una falta hecha a Regueiro, cerca del área, los franceses forman la barrera y el tiro de Lángara, sale por encima del larguero.

A cargo del delantero centro español, y dominando su equipo, corre otra jugada, que es la siguiente: Hilario pasa a Gorstiza, éste a Regueiro que lo devuelve al extremo izquierdo, quién a su vez lo envía a Regueiro nuevamente y al entrar Lafuente, Lángara entra al portero, metiéndole, con el balón dentro de la meta, aunque el árbitro no señala el tanto.

Los avances son alternos, y en uno de ellos, al sacar Zamora, recoge el balón el interior derecho francés, que chuta desde cerca, realizando el portero nacional una enorme estrada para bloquear la pelota. Como habrá sido la estrada, que Gorstiza aplaude entusiasmado.

Dominan breves instantes los españoles, y con el resultado de 1-0 concluye la primera parte.

Renudado el partido, los españoles hacen juego individualista, lo que da lugar a que sus contrarios exhiban su técnica, dominando a los rojos, que a pesar de todo se defienden muy bien.

Como consecuencia de haberse lesionado Nicolás, delantero centro francés, permuta su puesto con Courtios, extremo derecho, y Gorstiza y Regueiro, posteriormente se lesionan, retirándose del terreno el «bala roja», que vuelve a poco.

Mediado el tiempo, Lafuente centra un balón que recoge Lángara, quien viendo mejor colocado a Hilario, le pasa a éste la pelota.

El canario, se prepara para chutar, pero en ese momento se cae. Se levanta rápido y de un buen chut mete el balón en la red, logrando así el segundo tanto de la selección española, a la cual el público aplaude entusiasmadamente en ese momento, dando gritos de «otro, otro».

Aún Lángara, recogiendo un centro de Gorstiza, como consecuencia de un pase hecho por Hilario a éste, lleva el balón a la red otra vez, pero nuevamente el inglés lo anula, por off-side de nuestro delantero centro, que había sido señalado antes.

El árbitro, para final de su actuación, que ha sido bastante deficiente, marca

menzado seguidamente el estudio del resumen.

Esperando al Sr. Cid

MALAGA.—El domingo llegará el ministro de Obras Públicas a Bobadilla. De allí se trasladará a Campillo para oír misa, y luego visitará el pantano de El Chorro, los embalses y las centrales eléctricas.

Por la noche llegará a Málaga y el lunes tendrá lugar un banquete. Después saldrá para Madrid.

Contra un extremista

MALAGA.—Esta mañana, en el cuartel de Capuchinos se ha celebrado un Consejo de guerra contra el extremista Carlos Tremino, que disparó su pistola contra el empleado de prisiones don Manuel Cazorla, causándole heridas graves.

Le defiende el abogado de los Sindicatos don Rafael Hidalgo. El fiscal le pide ocho años y un día de prisión por lesión y dos años por tenencia ilícita de armas.

La causa contra los exconsejeros de la Generalidad

El juez que instruye la causa por los sucesos de la Generalidad ha continuado sus interesantes actuaciones. Ayer examinó las actuaciones practicadas.

Hoy ha tomado declaración al telegrafista que recibió el telegrama de la Generalidad declarándose en rebeldía y con la arenga, poco más o menos, en los términos que Companys lanzó desde un balcón de la Generalidad.

Hay parte en cinta y el resto manuscrito, por haberse utilizado también el aparato Morse.

Se ha averiguado hoy que el motorista a quien encargó el telegrafista que trasladase el despacho desde Palacio al domicilio del Presidente de la República, fue tiroteado en el camino, lo que hace suponer que el día 6 de Octubre había conexión entre los elementos catalanes y otros de Madrid.

El juez tiene que realizar otra diligencia, pues ha encontrado contradicciones en las declaraciones prestadas por los señores Lluch y Companys.

Estas fueron tres, la primera ante la autoridad militar, luego hallándose detenidos gubernativamente y posteriormente en la indagatoria ante el juez.

Espera ciertos documentos de Barcelona y después de estudiarlos marchará a aquella capital.

Hoy ha presentado ante el Tribunal de Garantías un nuevo escrito el defensor de Companys solicitando la práctica de otras diligencias, algunas de las cuales se han llevado ya a cabo.

Va a realizar el juez una información cerca de los señores Lerroux y Vaquero para que expliquen todo cuanto recuerden relacionado con el movimiento.

Ayer no recabó el informe del señor Samper, porque se hallaba ausente de Madrid.

Lo hará antes de marchar a Barcelona y Zaragoza.

Un incendio

En el edificio de la Calera Moleiro se declaró un incendio en el depósito de leña que había en el sótano. Acudieron los bomberos y sofocaron el fuego.

Tres sufrieron síntomas de asfixia. Por primera vez han empleado los aparatos aspiradores con éxito.

Una petición relacionada con la censura

Se va a presentar a la Cámara una proposición no de ley relativa a la forma en que se ejerce la censura, especialmente en Cataluña.

El jefe del Gobierno

Cuando llegó el señor Lerroux al Congreso dijo que ignoraba si esta tarde se reuniría el Consejo, para continuar el estudio de la ley electoral.

La Ceda

Se reunió la minoría de la Ceda, para tratar asuntos de régimen interior y de la labor legislativa pendiente.

La ley de arrendamientos

También se ha reunido la comisión de Agricultura, estudiando las enmiendas presentadas al artículo 7.º de la ley de arrendamientos.

A la vez trató de otros proyectos.

Accidente de aviación

SEVILLA.—Cuando realizaba vuelos de pruebas, el alférez don Jesús Fernández Tudela, en un aparato de caza, se incendió el motor a 150 metros de altura.

Utilizó el paracaídas, y fue a caer sobre el aparato, resultando con quemaduras de pronóstico reservado.

BOLSA DE MADRID

DIA 24		DIA 24	
Interior	72'00	Banco de España	573'00
Exterior	85'75	Hipotecario	251'00
Amortizable 4%	81'00	Hispano Americano	145'00
— 5% antiguo	95'75	Español de Crédito	181'50
— 5% 1917	92'70	Central	75'00
— 1926	100'90	Río de la Plata	78'00
— 1927 con Imp.	91'75	Ferrocarril del Norte	258'50
— 1927 libre	101'65	Idem Idem Obligaciones	51'50
Ferrovial	100'00	Idem M. Z. A.	199'50
Cédulas hipotecarias 4%	87'25	Idem Idem Obligaciones	235'00
— 5%	98'25	1.ª hipoteca	243'75
— 6%	106'25	Alicantes, Obligaciones	40'50
Francos franceses	48'40	Azucareras preferentes	38'00
— suizos	238'12	Idem ordinarias	220'00
— belgas	171'87	Tabacaleras	70'00
Libras	36'05	Altos Hornos	40'00
Dólares	7'30	Duro Felguera	108'25
Óras	62'90	Telefónos Nacional	108'25

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El jefe de la estación de Aranda de Duero comunica al señor gobernador que ayer, a las cinco de la tarde cuando se hallaba haciendo maniobras una maquina piloto, ocurrió un corte de vagones y fué cogido entre los topes el subcapataz Ruperto Lázaro, sufriendo tan graves lesiones que falleció poco después.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.
Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Camisas novedad

y chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Hallándose cazando en las inmediaciones de esta ciudad, alrededor de las doce, el vecino del inmediato pueblo de Villagómez Pedernales, Dámaso Pérez, de 29 años, al disparar la escopeta se le reventó el cañón de la misma, hiriéndole en la mano izquierda.

Personado en la Casa de Socorro, se le amputaron las falanges segunda y tercera de los dedos anular y medio de dicha mano, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Román Arahuetes

Tapicero

Se hacen guarnecidos y fundas interiores, capotas de todas clases y tapizado de muebles. Progreso, 8.

MI Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor. SOMBRERERÍA, 3 y 5

La policía ha detenido a Luis San José Fuentes, de 25 años, de Valladolid, y Ramón Rodríguez, de 34, de Vigo, sin profesión ni domicilio fijo y conocidos maleantes.

CONAC

«Tres Perlas»

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.— Raciones suminis das ayer, 1.123.

Donativos: Don Rufino Sesma, 10 pesetas. Don D. A., en memoria de su difunta esposa, que en paz descanse, 25.

Carbón piedra, 5,50 pesetas los 50 kilos.

Carbón de encina, 2,50 arroba.

Cisco, 1,75 ídem.

Piñas, 2,50 sacco.

SAN JUAN, 41

Días pasados publicamos la noticia tomada de un parte oficial, de haber sido detenido en Briviesca, Cecilio Campo Calvo.

La detención se llevó a cabo, pero el juez puso en libertad inmediatamente a Cecilio, por no recaer cargo alguno contra él, en el delito que se le imputaba.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas.

De venta en Librería Lain Calvo, Lain Calvo, 29.

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Villanueva de Odra, la simpática señorita Teófila Fraile Mozal, y el joven Germán Manzanal García, de Palazuelos de Villadiego, hijos de Bonifacio e Isabel y de Fulgencio y Tecla, respectivamente, siendo agudriados por la simpática señorita Ascensión García, prima de la novia, y el

Notas de la Alcaldía

Continuamente se reciben en esta Alcaldía comisiones de obreros parados que respetuosamente exponen sus quejas de que se resuelva rápidamente la grave crisis de trabajo que padecemos en nuestra población, agravada últimamente en términos alarmantes por la duración de la misma, la crudeza del invierno y el constante aumento del número de parados con el desplazamiento de trabajadores de los pueblos de Burgos e incluso de fuera de nuestra provincia que vienen a la capital, dejando algunos la labranza de sus tierras o vigilancia del ganado, con la esperanza de encontrar trabajo durante la temporada invernal.

A todos nos da la madre San Roque Jerez Quinada y cuando viene el sarampión, Testeina o restrinado, De siete hermanos que somos, Ninguno lo hemos pasado. Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía, (Socesor), Arela, (Alava). Representante de Burgos, don Luis Labán, Dada Jimena, número 18. Teléfono, 148. Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Añana, 8, tercero.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 0

(antigua Casa de Correos)

BURGOS

Casa fundada en 1871

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.

GIROS. — PAGO DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO

Canjes

Renovaciones de cupones

Conversiones

Suscripciones a empréstitos

Cambio de billetes extranjeros.

Depósito de valores.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banca

Taller de niquelado

San Juan, 38 y 40

Antes de encargar cualquier trabajo en metal, como vitrinas, brazos, palomillas, tiradores, accesorios para escaparates etc, consulte precios y examine obras realizadas por esta casa y se convencerá de lo positivo de nuestra oferta.

Ayuntamiento de Agés

Se halla vacante la casa taberna de este distrito. El individuo que desee solicitarla, puede presentarse ante este Ayuntamiento a tratar con el mismo lo antes posible.

La Filarmónica

El jueves, 31 del actual, y el viernes 1 de Febrero próximo, actuará en esta Sociedad la maravillosa pianista española Conchita Rodríguez. Esta artista, casi una niña aún, viene acompañada de un gran prestigio, adquirido con sus sorprendentes actuaciones en las principales Sociedades de conciertos y halagado por los juicios entusiastas y halagados de la crítica musical más autorizada y solvente de nuestro país. Hace cuatro años, interpretó con la Orquesta Sinfónica madrileña el «Concierto en do menor», de Beethoven, alcanzando un triunfo memorable, confirmado después en las reuniones de la Asociación de Cultura Musical, de la Sociedad Internacional de Música y en los conciertos Daniel, del teatro de la Comedia.

La Directiva de la Filarmónica, aprovechando la gran ocasión que se le ofrecía, de presentar a su público a tan extraordinaria artista, no ha reparado en un gran prestigio, para organizar estos dos conciertos, en cuyos magníficos programas, que oportunamente se darán a conocer, figurarán obras de los más diversos estilos pianísticos y de los más famosos compositores.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

EL PROBLEMA TRIGUERO

Una asamblea

El presidente de la Diputación don Manuel Ruera, ha convocado a una importantísima asamblea que tendrá lugar en el Teatro Principal probablemente para tratar en ella del problema del trigo, asunto éste de vital importancia para nuestra provincia.

Concurrirán a ella los diputados a Cortes, Asociación Grémial, Cámara de Comercio, sindicatos, entidades diversas y los labradores en general. Probablemente se celebrará el acto el 2 o el 3 de Febrero, a las diez y media de la mañana. Del mismo tendremos al corriente a nuestros lectores.

GOBIERNO CIVIL

Una reunión para tratar del paro obrero

El señor gobernador civil ha convocado para mañana, a las cuatro y media de la tarde, a una reunión, con objeto de tratar de poner en práctica los remedios necesarios para conjurar en lo posible la crisis de trabajo en la capital y en la provincia.

Al efecto ha citado a los señores alcalde, presidente de la Diputación, delegado de Hacienda, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, ingenieros jefes de Obras Públicas y del distrito forestal, presidente de la Cámara de Comercio y delegado provincial de Trabajo.

La reunión, como se ve, tiene gran importancia, y esperamos que de ella salgan acuerdos concretos para aliviar la situación en que se hallan los obreros parados.

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada Se admiten párvulos BACHILLERATO Y MAGISTERIO Estudios independientes bajo la dirección de una profesora Alumnas internas, externas y medio pensionistas. Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3

VEA USTED

el gran surtido de relojes de pared que tiene siempre

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58 (junto al comercio del señor Moliner)

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA La Conversión de San Pablo, Ananías, Máximo, Donato, CULTOS SAN LESMES.— Novena al Santo titular.

Mañana, a las nueve, misa en el altar de Santo Sepulcro.

Por la tarde, a las seis, rosario, con lejanía cantada, ejercicio de la novena, gozos y veneración de la Retiquia.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.— Relación de presidentes y suplentes de mesas electorales para el bienio de 1935-36.

Sección Provincial de Estadística.— Censo de jurados correspondientes al año 1934, cuya formación ha sido ordenada por el decreto del Gobierno provisional de la República de 18 de Junio de 1931.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES Ninguna.

NACIMIENTOS Eusebio Arenas Perdigueru, Jesús Peña Sánchez, María Pérez González.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 696,5.

A las seis de la tarde, 695,3.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 3,2.

Mínima sombra, 0,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

COLISEO

A las siete, «La isla de los misterios» y «HOLA HERMANITA».

AVENIDA

A las siete y cuarto, «Volga en Hamas».

Laboratorio

Radio-eléctrico

Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

Radio-Técnico Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

Ondulación permanente

9 pesetas

Salón de señoras Cuende

Espolón, 16

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Fiestas del barrio de San Julián

Con motivo de las fiestas de San Julián, los mozos del barrio celebrarán animados bailes en el bar LA TERRAZA, los días 26, 27 y 28 de Enero, amenizados por la banda de música del Patronato de San José y una potente instalación sonora «La Voz de su Amo» y el clásico pianillo.

GRAN TINTORERÍA Masip

Teléfono 322

Fábrica: Paseo de los Vadillos

DESPACHOS: PLAZA DE VEGA, 19 LAIN-CALVO, 31

El precio conocido

de un artículo coloca en situación de privilegio al comprador y es toda una garantía para el mismo.

PEUGEOT

anuncia sus precios en todos los periódicos para establecer una norma que no admite modificación.

Por ello, quien adquiere este coche, sabe lo que compra y que paga su justo precio.

Agentes exclusivos: LOS DOS CHAUFFEURS

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498

TARIFA

Quince palabras, 65 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

De supletorio del timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDEN dos camas nuevas y un armario completamente nuevo. Progreso, 11, tercero, derecha.

SE VENDEN muebles, bicicleta de señora y caballero. Sanz Pastor, 8, número 9.

ALMONEDA de varios muebles y sala mandra. En Puebla, 5, primero.

ARRIENDOS

GRATIFICARE veinticinco pesetas quien proporcione piso céntrico, pequeño, tres cuartos habitaciones que convenga. Puebla, 3, primero.

CASA particular, cede habitación solitaria, para caballero o matrimonio sin hijos. Informes, en «Las Colonias», Mercado, 5.

PANADERIA se arrienda con amplios locales, en la calle de las Taboas, número 17. Informes: Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, número 4.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.

AUTOMOVILES

VENDO camioneta «Gloren», 800 kilos, 10 HP, seminueva, reparo panadero, por cesar negocio, informes, Valerín Ruiz, Pancoarbo.

SE VENDE coche «Chandler» siete plazas, y camioneta «Whipet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

VENDESE coche «Chevrolet», cuatro puertas, seis cilindros, inmejorables condiciones a toda prueba. Razón. Depósito de Sembrantes, Mariano Gallego.

CAMIONETAS procedentes de cambio, reparadas, desde 1.000 pesetas. Agencia «Reo», Sanz Pastor, 6.

COLOCACIONES

SE NECESITA muchacho soltero, práctico en panadería entendiendo en pala. Cayo Zamorano, Revilla Vallejera.

OFRECEMOS 108 representaciones interesantes en provincias, pueblos. Cinco pesetas reembolso. Agencia «Cemento» Apartado, 10.029, Madrid.

SE OFRECE conable con inmejorables referencias. Razón, Venancio García, ul-pamarios, Espolón.

ACREDITADA y antigua casa importadora de lubricantes, necesita representante activo y perseverante. Escribir a S. A. Reol, Apartado 111, Oviedo.

DEPENDIENTE he librero, se necesita uno conociendo bien el artículo. Librería Internacional, Vitoria, número 16.

TRASPASOS

SE TRASPASA farmacia en calle céntrica del Casco viejo, de Bilbao, en condiciones magníficas para joven titulado que no necesitará hacer gran desembolso. Dirigirse a Santiago Villora, Colón de Larreategui, 15, primero, derecha, Bilbao.

TRASPASO Bar Amos Mundos. Razón, en el mismo, Vega, 25.

TRASPASO salón de baile, completamente instalado, por no poderlo atender, demostrando se gana dinero. Informes en esta Administración.

VENTAS

BURRO engorde, enganchado, a toda prueba, con o sin aparejos. Informes, Santa Clara, carbonera Ausín.

VENDO máquina de escribir, portable, Llana de Añana, 8, tercero derecha.

ASTILLAS a 1,25 arroba, servido a domicilio. Encargos, Casa Diez, Sanxander, número 3.

VENDESE carro con toldo, en buen uso y macho de cuatro años, manso. Razón Emilia Otero, en Zaldueña.

POR TENER que desocupar local, véndense todos los enseres de la tienda de viuda de Merino, (Hondillo).

DECORADO. Papeles pintados, persianas, linoleum, Últimas novedades, gran surtido, y económica. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

MACHOS: Se venden dos hermosos ejemplares, juntos o separados, muy tiradores, de cinco años, seis dedos de altura. Informar en Jerónimo Rodríguez, ve terinario.

PAJA de granilla, se vende en la Granja Moliner.

VENDO dos manómetros para autógena, de oxígeno y acetileno, en buen uso y baratos. Zarandona, San Pablo, 38.

SE VENDE macho de cinco a seis años, siete cuartos y dos dedos. Para tratar, con Cipriano Gil, Villamayor de los Montes.

VENTA de mesas y otros efectos, propio para oficinas o escritorio. Informes, en la Caja de Previsión Social, planta baja del Palacio de la Diputación.

SE VENDEN muebles y enseres efectos de labranza, madera y una plataforma, propia para transportes. En Quintadueñas, Gregorio Santos.

SE VENDE casa y solar, sitio céntrico, informes, en esta Administración.

RADIO Philips. Antes de comprar aparatos oigan los nuevos modelos Philips. Garantía dos años y medio. Representante oficial, Pérez Cecilia.

VENTA de casa. Sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

SE VENDE o arrienda local nueva construcción, 300 metros cuadrados, propio para cualquier industria. Informes, Victoriano Ausín, calle Madrid, número 16.

VARIOS

BIBLIOTECA EROS, Catálogo cerrado en viando sello 0,30 Apartado, 342, Sevilla.

PARA calzados, zapatillas y alpargatas, no hay otro como Ricardo Mata «El Riojano», Paloma, 51 (frente a la Central).

CASO GORDO no hay más que uno. Trajes niño de moda, a medida, 65 pesetas. Sastre Casa Garrido.

¿QUIERE usted tomar buen café y ahorrar? No hay mejores marcas. Visite casa Manolo, Santocides, 10 (antiguo Bar Regio).

COPIAS a máquina, rapidez, economía. Hágalas en «Pequín», oficina de información pública, Avellanos, 4, segundo, teléfono, 566.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de la casa Murguía.

La hernia no existe

Esta es la verdad para cuantos usan el privilegiado «Super Compresor HERNIUS Automático», maravilla mecano-científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, RETIENE y REDUCE HASTA LA NADA toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruñidos en serie y que solo agravaría su dolencia.

Visita en BURGOS el lunes día 28 de Enero, en el Hotel Universal, de nueve mañana a cuatro tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro agente especialista, recibirá gratis en: VALLADOLID, el domingo día 27 de Enero, en el Hotel Francia, en VITORIA, el martes día 29 de Enero, en el Hotel Francia.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rbla. Cataluña, 34, 1.º, Barcelona

¿Quiere comprar camas y muebles de confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña



Imenso surtido en camas de madera, de hierro, de acero y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria número 14.---BURGOS

En esta Casa se vende el somnolero "Humanois"

AVENIDA

Mañana, a las 7:15

SESION UNICA

A petición de numeroso público, proyección de la magna superproducción

Volga en llamas

Emo cionante drama, interpretado por ALBERT PRÉJEAN e INKIJINOT

Butaca de patio. . . 0'60

Butaca de preferencia . 0'80

El domingo: ESTRENO

Sucedió una noche

El mayor valor cinematográfico de la temporada

Sucedió una noche

Uno de los mayores éxitos de EL CALLAO, de Madrid.

Sucedió una noche

Es la interpretación más triunfal de CLARK GABLE y CLAUDETTE COLBERT Baio la dirección de FRANK CAPRA

Las 9 de la mañana



... ¡Ya no necesitare ponerme más polvos hoy!

A los hombres les disgusta ver a una mujer que se está poniendo constantemente polvos en la nariz. Y más de una se figura que no existe otro medio de evitar que la piel se ponga brillante y reluciente. He observado, sin embargo que cuando unos polvos de arroz están mezclados con Espuma de Crema, como en los polvos Tokalon con Espuma de Crema, permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la lluvia, o incluso al bailar en un salón de baile muy caldeado.

Además de ser adherentes e invisibles, los Polvos Tokalon con Espuma de Crema los famosos polvos parisenses son un maravilloso tónico de la piel que estimula los tejidos y no obstruye jamás los poros. Ahora tengo siempre una tez aterciopelada, clara y delicada de las jóvenes envidian y que todos los hombres admiran. El hombre que recientemente pidió mimano, dijo que fué mi piel y mi maravillosa tez, lo que, ante todo, le sedujo.

Bastará que se ponga Vg. polvos una sola vez al día, pues los Polvos Tokalon permanecen realmente adheridos. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crem. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete

Monumental programa de

1.º La isla del misterio

2.º Estreno en español

IHOLA, HERMANITA!

El sábado

Resparción de la divertidísima opereta

Erase una vez un vals

Por la encantadora MARTA EGGEH y HLOPH GOTH

El domingo

Acontecimiento en español

EL HIJO DEL CARNAVAL

Protagonistas:

IVAN-MOJOUKINE y TANIA FEDOR

Calefacciones - Saneamientos

QUEMADORES DE ACEITE PESADO PARA TODA CLASE DE CALDERAS DE CALEFACCION Y DEMAS, Y HORNOS EN GENERAL, FUNCIONAMIENTO Y ENCENDIDO COMPLETAMENTE AUTOMATICO, SEGURO, LIMPIO Y ECONOMICO. --- PRESUPUESTOS GRATIS

J. Norberto Sánchez

Gabriel y Galán, 23 (Pilarica).---Teléfono 2764;---VALLADOLID



lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES HIDRO JOVER LOGROÑO TELEFONO 1389. C.VILLAMEDIANA

CALZADOS "PEREZ"

Habiendo aumentado considerablemente el número de clientes que diariamente me honran con sus visitas y, en atención a los mismos y al público en general, me he propuesto llevar a cabo una

Reforma en el local para ampliación de negocio

Con este motivo y en evitación de tener que almacenar las existencias mientras duren las obras, liquidaré todos los artículos, sin excepción a precios increíbles.

No lo olviden y aprovechen esta única ocasión

CALZADOS "PEREZ"

(frente a Correos) BURGOS

LA LIQUIDACION DARA COMIENZO EL PROXIMO LUNES, 28 DEL CORRIENTE ENERO

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4 Pruebe V. el coñac Argudo

Transportistas.

Las marcas de garantía y calidad «De Dion Bouton», «Delahaye» y «Republic», en aceite pesado y gasolina, se garantizan como insuperables. Pida precios automóviles «De Dion Bouton», MADRID o a su encargado en BURGOS, MANUEL FUENTES, calle de Santa Cruz, número 28

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(222)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

—Gracias, Dios misericordioso. Y al mismo tiempo que de sus dos magníficos ojos se escapaba el llanto, sus brazos tendió a su esposa y dijo con voz ahogada: —Venid... ¡Qué feliz soy! —¿Aún me amáis?— preguntó don Juan levantándose también. —Lo dudáis? —Os causó, os ofendió. —El esposo no ofende nunca a su esposa... ¿Ya no queréis mis brazos? —No pudieron hablar más entonces. Se abrazaron. Unidos latieron aquellos dos corazones, poco antes separados por la fatalidad. En abundancia corría el llanto por las mejillas de doña Estrella. —Dos lágrimas se escaparon también de los ojos de doña Isabel. —No era posible que esta dejase de tomar parte en la felicidad de su amigo, ni nadie hubiera podido contemplar con indiferencia a los dos esposos.

De dicha suprema fué aquel día para la noble doña Estrella. Largo rato permanecieron inmóviles y silenciosos. Las demostraciones de cariño y entusiasmo tenían en aquellos momentos un límite, porque había un testigo. Estorzábase para dominar su profunda emoción. Separáronse al fin, y se sentaron. —¿Con cuánta dulzura sonreía doña Estrella! —Y a través de sus lágrimas, escapábase por sus ojos el fuego de una alegría inconcebible. —Ya está mi conciencia tranquila— dijo don Juan. —¡Ah!... —Cometí una falta, injusto fui, y he querido confesarlo en presencia de testigos, que en estos momentos pueden representar al mundo. —¿Queréis explicarme el motivo del cambio que me devuelve la felicidad? —Si respondió el caballero.

—Dudábais de mi inocencia, y... —Ahora no puedo dudar, porque se que el hombre que en el bosque se introdujo y con vos hablaba era don Guillén de Castro. —¡Dios mío! —Lo negaréis todavía? —No lo niego. —¿Quien necesita explicaciones, soy yo. —¿Y sobre qué? —Comprendo que con don Guillén hablabais para favorecer sus amores con vuestra amiga. —Si. —Pero, ¿qué necesidad tenía don Guillén de arriesgar la vida para veros, si en comunicación estaba con doña Isabel? —No ignoráis que don Guillén de Castro fué siempre mi mejor amigo, y como mi noble padre, que en el cielo está, lo amaba mucho y lo protegía, y como él respetaba profundamente a mi padre, yo no podía negarme a verlo alguna vez, yo aseguro que no fueron más que dos. —Es decir, que buscáis una satisfacción. —Pura y santa. —Sin embargo... —Y yo creía recibir así culto a la sagrada memoria de mi padre. —Exagerados eran esos sentimientos de amistad. —¿Queréis exagerarlos, pero no os ofenden.

Dísteis ocasión para que en duda se pudiese vuestra virtud, pues debísteis comprender que no era imposible que sucediese lo que al fin sucedió. —Porque me espiaba un criado. —Y lo que vuestro criado vió, pudo verlo cualquiera por casualidad, y al verlo hubiera creído que mi honor manchábais. —Dios ha querido librarme de esa desgracia, y puesto que vos estáis convencido... —Supongo que aprovecharéis las lecciones de la experiencia. —Caras me han costado y no las olvidaré. —Como esposos volveremos a ser felices. —Si; pero queda vuestro odio para don Guillén, queda vuestro deseo de venganza. —Ese es asunto distinto. —Y en tanto que vos... —No hablemos más de don Guillén, os lo suplico... Sobre el cadáver de mi hermano juré castigar a su asesino, y mi juramento he de cumplir. —En pie se puso doña Isabel. —Caballero—dijo grave y enérgicamente— don Guillén de Castro no asesinó a don Felipe... Dios lo sabe y lo sabe también ese hidalgo criminal que os sirve... ¡Ah!... justo sois, y día llegará en que de rodillas tengáis que pedir perdón a don Guillén, como ahora lo habéis pedido a vuestra esposa. —Doña Isabel...

—No quiero turbar vuestra alegría... Testigo he sido ya de la justicia que habéis hecho a vuestra esposa, y os digo: A mi noble y virtuosa amiga acusásteis, fuindádoos en apariencias engañosas, y también las apariencias. —No, no— interrumpió don Juan. —De la misericordia divina lo espero todo— repuso doña Isabel. —Y de la cámara salió. —No debía. —No quisiera yo D.ª Estrella nombrar a su infeliz hermano. —Dirigió a su esposo palabras de inmensa ternura. Bien pronto se olvidaron de cuanto podía serles desagradable. Se amaban y no era posible que se ocupasen más que de su amor. Entre tanto doña Isabel salió de la casa. Atravesó el parque. Se encaminó al bosque... Muy pronto desapareció entre la espesura que había sido teatro de los más extraños sucesos. —De dejáremos, y lo mismo a los dos esposos, porque tenemos que volver a Madrid, para averiguar lo que hacían nuestros amigos.

CAPITULO LXXV

Cómo se convenció D. Guillén de que había sido una fortuna lo que parecía una desgracia

Don Guillén y sus amigos, para hablar más desahogado, volvieron a la pobre casa de la Morería. Estaba sombrío y preocupado el infeliz caballero, pues muchos y muy grandes motivos tenía para sufrir. Había pasado algunos días sin que viese a doña Isabel, y esto era bastante para entristecerlo. Además, mientras no le fuese posible probar su inocencia, se consideraría el más desdichado de los hombres, pues pesaba sobre él la terrible acusación de asesino. De la persecución de la justicia se había burlado una y otra vez, y tenía la seguridad de burlarse muchas más porque fiaba en la protección divina, en su valor y en el auxilio muy poderoso de los leales amigos que había encontrado en los momentos más críticos de su vida; pero su situación era insostenible, pues no podía resignarse a pasar la vida oculto, huyendo, en incansable agitación y sosteniendo luchas las más horrososas. Lo mismo se gastan las fuerzas morales que las físicas, y era inevitable

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigos.—Siguen sin operarse con este cereal.
Cebadas.—Precios sostenibles, efectuándose algunas operaciones a 46 reales.
Los demás granos, siguen con tendencia a la baja.
Precios:
Cebada, 44 reales fanega.
Yeros, 65.
Avena, 31.
Alholvas, 52.
Algarrobas, 64.
Muestras, 56.

Abastos

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando 2,50.
Huevos, 3,25 y 3,00 pesetas docena.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 6 a 8.
Pichones, 2,00 pesetas par.
Lieberes, 7 pesetas una.
Perdices, 3.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,00.
Lechugas, 2,25 docena.
Uva negra, 0,60 pesetas kilo al por menor.
Idem blancas, 0,75.
Peras, 0,80.
Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Melones, 0,60.
Granadas, 0,60.
Castañas, 0,45.
Pescaderías Vivar
Besugo, 2,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,10.
Verdel, 1,20.
Zapatero, 0,70.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 74 reales fanega.
Lucas, 74.
Cebada, 40.
Muestras, 56.
Yeros, 70.
Avena, 29.
Habas, 60.
Harina de primera, 62,50 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 2,00 pesetas arroba.
Aceite, 21 pesetas arroba.
Vino tinto, 9 pesetas cántara.
Idem claro, 8.
Queso fresco, 1,75 kilo.
Idem duro, 4.
Huevos, 2,40 docena.
Corderos lechazos, 2,40 kilo.

PAMPLIEGA

Trigo, sin entradas.
Centeno, 48 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, 60.
Muestras, 52.
Yeros, 64.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 110 pesetas los 100 kilos.
Idem regulares, 90.
Idem medianos, 80.
Salvado de primera, 16 pesetas fanega.
Idem de segunda, 15.
Idem de tercera, 14.
Patatas, 1,50 pesetas arroba.
Aceite, 23 pesetas arroba.
Vino blanco, 9.
Idem tinto, 8.
Idem claro, 7.
Carneros lechazos, 2,25 en vivo.

Consejos a los bodegueros

Sobre el momento de descubar o correr los mostos de uva, fermentados

Uno de los factores fundamentales para obtener vinos sanos de conservación asegurada, es el realizar oportunamente la operación de descube (llamada en otras zonas vitícolas españolas «deslío» o «corrido» de mostos) primer trasiego de los nuevos vinos, después de la fermentación.

La inmensa mayoría de las obras que tratan de la vinificación, tanto españolas como extranjeras, establecen como regla general, para todos los casos, el procurar la máxima diligencia en este descube, y aconsejan que se realice tan pronto como termine la fermentación tumultuosa, o, para fijar el momento de un modo más preciso, cuando un mustómetro sumergido en el mismo marque 1.000 (o un pesamosos 00) o algo menos.

Esas normas son sumamente racionales, pero quizá pequeñas de excesivamente simplistas.

Cuando cesa la fermentación energética, comienza a formarse, en el fondo de los envases, un gran depósito de lías o heces de fermentación, constituidas por levaduras en gran cantidad, en unión de otros microorganismos, siempre presentes en las fermentaciones industriales de los mostos de uva (aun cuando sean poco abundantes por no haber logrado proliferar, si la fermentación ha sido bien conducida por eremio tartaro y tartrato de cal, por otras sustancias, tales como mucilagos y por variados restos, trozos de hollejos, tierra, etc. Estas lías se encuentran mezcladas con los orujos, si el vino fermentó con la brisa, o aisladas en gruesa capa, si se fermentó en virgen.

El contacto prolongado de tales residuos con el vino, presenta serios inconvenientes: las lías y orujos, sufren ciertos procesos, a consecuencia de los cuales los vinos se embalsaman, pierden calidad, y adquieren sabores y olores desagradables, a vez, a orujo, este último sobre todo cuando la vendimia no ha sido previamente despallada, además y esto es lo más grave, los microbios distintos de la levadura, encuentran en las lías un buen medio para su multiplicación; los vinos se hacen menos resistentes a la enfermedad y su conservación puede resultar comprometida. Un reposo excesivo en el descube puede ser causa de alteraciones y enfermedades de difícil o imposible corrección (la «vuelta o tornado» entre ellas) que, a veces, no se manifiestan enseguida, sino en la época de los grandes calores, pero cuya causa hay que buscarla en los defectos de elaboración en los primeros meses. Evidentemente, los inconvenientes de la permanencia del vino nuevo sobre sus lías, son mayores cuando la temperatura no es muy baja, ya que con fríos intensos los fenómenos químicos y bioquímicos de alteración de las heces de fermentación y la multiplicación de los microorganismos sufren una cierta paralización.

A pesar de lo que acabamos de indicar, en algunas zonas vitícolas españolas, en las que se elaboran vinos tintos comunes de pasto, robustos y alcohólicos, dedicados a consumidores de gusto no muy refinado, pero que exigen en los vinos una gran limpieza y hasta cierta brillantez, aún en vinos muy nuevos (a veces puestos en el mercado desde el

mes de Noviembre siguiente a la cosecha), se encuentran en los productores una gran resistencia a aceptar la práctica del descube temprano. Es puramente rutinaria, infundada esta resistencia. Examinemos las razones aducidas en favor de la prolongada maceración del vino con sus orujos.

Se pretende:
1.º Que al haber caído al fondo el «sombbrero», de orujos y al haberse apelmazado por acción del tiempo, dicho «sombbrero» sirve de filtro, y al dar cañilla a los vinos nuevos, éstos salen filtrados, brillantes.

2.º Que el color de los vinos aumenta con la prolongada maceración de la cascara (orujos); y

3.º Esa cascara o «madre», erja a los vinos, es decir, que en largo contacto con ella, resultan más vinosos, con más «cuerpo», más «lentos» al paladar.

La primera alegación tiene algún fundamento y, «con reservas», es atendible en algunos casos. Cuando el productor carece de filtro y debe dar muy pronto salida a sus vinos, limpios, a precios que dejan escasísimo margen para el coste de las operaciones suplementarias,

es indudable que el descube a 0º del pasamosos, puede colocar al bodeguero en situación un poco embarazosa en algún momento. Pero también es absolutamente cierto, que no siempre la limpieza, obtenida al dar cañilla bastante después de la caída del «sombbrero», es permanente, y para tener alguna garantía de una cierta estabilidad de limpieza del vino, en esas condiciones, se precisa que se maneje uno alcohólico, robusto, sano y perfectamente fermentado y «corrido» (descubado), muy frío, sin que tenga que sufrir después, en el transporte o en su destino, temperaturas mucho más bajas.

En cuanto a la segunda de las pretendidas ventajas del descube tardío es sumamente discutible, y la tercera, es absolutamente fantástica, a menos que se entienda por aumento de cuerpo, y de vinosidad a la producción de olores y sabores íngruos.

Es posible que una maceración de los orujos, por pocos días incrementa, ligeramente el extracto («cuerpo»), y la «capa», (la intensidad del color, pero ello no es seguro, y es, por otra parte, más fácil de obtener por métodos más racionales, como son los de sulfitar más intensamente, corregir la acidez, adicionando al ácido tartárico, molido, sobre el «sombbrero», hacer más frecuentes los meados (bazuqueros) o remojados, etcétera. En cuanto al dicho vulgar «la madre erja el vino», ello podrá ser en parte verdad durante la fermentación, pero no después de ella, y es, por el contrario, más exacta la afirmación de que

los orujos «las madres» pueden ser el origen remoto de las enfermedades de los vinos, en maceraciones muy prolongadas.

Expuestas así, de un modo elemental las ventajas que abonan a las prácticas de descubes tempranos y tardíos, creo poder sentir el siguiente criterio: Se pone el descube temprano, a 0º, un poco antes del pasamosos:

1.º Para todos los vinos débiles de escaso grado alcohólico.

2.º Para todos los vinos que fermentan sin orujos (blancos y rosados vírgenes) ya que no puede haber ventaja alguna en mezclar simples lías de fermentación; son excepción los vinos cuyo mosto ha sufrido un «desvinado» (debourbage) por el sulfuroso, cuyo descube «puede», retrasarse a veces hasta los primeros fríos.

3.º Para todos los vinos blancos o los tintos de calidad selecta.

4.º Para los vinos comunes cuya vendimia no ha de iniciarse hasta después de tres o cuatro meses, contados desde la vendimia, plazo que permite amplia mente realizar el descube y uno o dos trasiegos.

5.º Para los vinos comunes, tintos, aunque se hayan de lanzar al mercado inmediatamente de obtenidos, cuando se disponga de filtros de suficiente rendimiento o haya margen y oportunidad para efectuar clarificaciones.

Será «ligeramente» tolerable, retrasar el descube hasta los grandes fríos invernales como plazo máximo, para los vinos tintos comunes de pasto o para melancólicos, robustos, sanos y secos, que deban estar preparados para venta, muy rápida cuando no se dispone de otros medios (filtros, instalaciones frigoríficas, clarificantes para su aclaro, y ello por razones diversas, principalmente de orden económico. En estos casos, la vendimia debe ser previamente despallada, y el descube se hará en chorro muy fino y en amplio contacto con el aire.

El retraso de descube más allá de la época de los grandes fríos invernales, entra ya en la categoría de los máximos desajustes enológicos.

En algunas regiones españolas (Aragón, Rivera de Navarra, etcétera), existe la costumbre de descubar pronto pero en el nuevo envase se adiciona una pequeña cantidad de orujos «no prensados» (cinco a diez por ciento), las cuales maceran en el nuevo vino hasta el primer trasiego. Inconscientemente, en la mayoría de los casos, se procura esta vieja práctica:

1.º Que el nuevo vino o mosto-vino siempre muy alcohólico, en las regiones a que nos referimos, se adhiere en el descube.

2.º Que la adición de orujo no prensado, sirva de nueva siembra de levaduras, favoreciéndose así doblemente la terminación de la fermentación, difícil de los restos de azúcar; y

3.º Que el nuevo vino, salga filtrado por los orujos, como en los casos de descube tardío.

Más racional nos parece el aumentar el número de remojados en la misma cuba de fermentación, al final de ella, por el peligro que supone la nueva adición de orujos, cuya sanidad debe ser «indiscutible», para la práctica que nos ocupa, detalle esencial que no siempre se tiene en cuenta, ni es fácil de apreciar por el bodeguero sin conocimientos especiales de su industria.

En todo caso, el orujo añadido debe ser de vendimia despallada, y el primer trasiego, no debe retrasarse más allá de la época de grandes fríos.

JUAN MARCHILLA
Ingeniero agrónomo.

EL MEJOR SURTIDO

Camisetas niño	0,50
Camisetas caballero, punto inglés, tamaño grande	2,75
Retajos señora, color	2,50
Retajos señora, con cuerpo	2,75
Camisetas señora, muy fuertes	2,40
Camisetas caballero franela, clase extra	2,75
Pañuelos color, docena	0,70
Pañuelos señora fantasía, docena	2,30
Pañuelos cocina orillados, uno	0,25
Medias señora desde	0,40
Medias señora, seda gasa	2,50

Domingo Hospital

Sucursal: ESPOLON, 44.—BURGOS

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de máquinas de coser «Nauman»

Alemanas — Las mejores



Todos los modelos de mano y pie. — Garantizadas por 10 años
Pisados, vainicas, festones, punto incrustación, punto guante
Se arreglan puntos de medias

LA COCINA
Sección de
Perfumería

Vicente P. Canales
Farmacia Bonifaz de Burgos

Para pasar alegremente las
VELADAS
de invierno y días festivos, adquiere un bonito
JUEGO
de entre las muchas clases que le ofrece
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, núm. 50
BURGOS

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

**PARA SU OFICINA
PARA SU CASA**
encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

Muebles Angulo

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Vea la continua
EXPOSICION
de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

Calera, núm. 9 - BURGOS
Fábrica: calle de Madrid, 5
Sucursal en Lerma

GRAN LIQUIDACION

Con motivo del próximo traslado a sus nuevos locales

Calle de la Paloma, núm. 11

LA CASA HIJO DE RUPERTO JIMENEZ

liquida, a partir del 15 del corriente, las existencias de su antigua ferretería, instalada en la **Plaza Mayor, núm. 57**

Ultima semana de liquidación por cierre de local